+ el lic.do bernstegui nombro a juan ruiz e a diego escorrel

+ tanbien sacorin rr.do nombro a fran.co juan e a escorrel

m.to / + el señor alcalde mayor mando a los caballeros regidores que estavan en el dho cabildo que luego le muestren el previllegio e titulo que tienen para hazer esta eleccion de alcaldes de huerta donde no proveer a justicia /

+ los dhos caballeros regidores dixeron que esta ciudad tiene previllegio / e que el dho previllegio tiene costumbre antigua que basta tanto como previllegio para nombrar y elegir alcaldes de huerta y conforme a la ley del ordenamiento real esta dha ciudad puede proveer de los dhos oficios / e que esta en costumbre de proveer en posesion dellos e en continuacion de su posesion / requiere al señor alcalde mayor que se junte con ellos a hazer la dha eleccion /

+ entro en el cabildo esteban pacheco que es estado

+ el señor alcalde mayor mando poner en corporar a cuyo orden desto una informacion que a recibido sobre este caso de su oficio e una provision de su m.d que habla sobre esto e otra provision que habla sobre los alcaldes para que conste de todo ello aqui

Ya la informacion e provisiones /

+ pedro fajardo regidor dixo que los caballeros regidores que estan en este cabildo anbotado sobre esta eleccion conforme a la provision de su m.d que la ciudad tiene el previllegio de la dha ciudad el qual requirio al señor alcalde mayor que mande buscar / e se conforme con ellos en la mayor parte de la dha eleccion e conforme a la costumbre e posesion en que la dha ciudad a estado e esta desto el pidio por testimonio /

+ el señor alcalde mayor dixo que no mos gando el previllegio e eligendo persona abil que proveera justicia.

+ p.o fajardo rr.do requirio lo mismo que los p.o fajardo

+ el señor alcalde mayor dixo que no guardando la costumbre